



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés la realización del **“IX ENCUENTRO DE VICEINTENDENTES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS”** a llevarse a cabo en la ciudad de Villa Elisa, departamento de Colón, el 22 de noviembre de 2024.

AUTORA: DIPUTADA MARIA ELENA ROMERO

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Carolina Streitenberger, Silvio Gallay, Mauro Godein, María Elena Romero, Rubén Rastelli, Marcelo Lopez, Juan Manuel Rossi, Gabriela Lena, Jorge Maier

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



El próximo 22 de noviembre, en la ciudad e Villa Elisa tendrá lugar la realización del **“IX ENCUENTRO DE VICEINTENDENTES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS”**.

Sin lugar a dudas, este tipo de actividades constituye una excelente oportunidad para el intercambio de experiencias, saberes y fortalecimiento institucional para los viceintendentes de los distintos municipios de Entre Ríos, abordando temas trascendentes que hacen al Derecho Municipal, la Ley Orgánica de Municipios; y el desarrollo regional y las organizaciones supralocales como las mancomunidades, y nuevos desafíos de los gobiernos locales, la integración horizontal, e incubadoras de proyectos, entre otros. En suma, este tipo de encuentros se erigen en ámbitos muy propicios para discutir temas cruciales para el desarrollo de las ciudades entrerrianas; el rol de los viceintendentes en las políticas públicas y el diálogo para la construcción de consensos, fortalecimiento de la capacidad de los viceintendentes para influir en la formulación y ejecución de políticas públicas, así como de fomentar la cooperación regional.

El programa previsto para la jornada villaelisense incluye la participación de reconocidos disertantes y representantes provinciales, entre ellos José Manuel Corral, ex intendente de la ciudad de Santa Fe, las diputadas provinciales Gabriela Lena, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Juicio Político y Poderes, María Elena Romero y Andrea Soledad Zoff – presidente y vocal respectivamente de la Comisión de Asuntos Municipales y Comunales de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, así como también equipos técnicos de municipios de localidades vecinas quienes aportarán su perspectiva sobre los nuevos desafíos de los gobiernos locales y las nuevas iniciativas legislativas.

Además, en este “IX Encuentro de Viceintendentes de la provincia de Entre Ríos” los anfitriones ilustrarán y compartirán a los participantes las iniciativas locales como el Programa «Villa Elisa Activa» y el desarrollo turístico de la Mancomunidad Tierra de Palmares, un ejemplo a imitar en el resto de la provincia

Como se ve Sr. Presidente, el “IX Encuentro de Viceintendentes de la provincia de Entre Ríos” abordará temas asaz trascendentes para nuestra Entre Ríos, brindará beneficios en cuanto a la formación, actualización, investigación e intercambio de conocimientos y experiencias.



Por todo lo que antecede, entendemos sobradamente pertinente la procedencia de la Declaración de Interés que antecede, impetrando de nuestros pares la oportuna aprobación de la misma.